

CHILE / ECM / ECONOMÍA / POLÍTICA

“Una reformita a la medida de las AFP y la derecha”: Diputado Soto critica acuerdo de pensiones

El Ciudadano · 20 de agosto de 2024

El parlamentario señaló que al contar con una mayoría de votos dentro del Senado, la derecha logró "poner de rodillas al gobierno y lo obligó a ceder al punto de entregar el corazón, el sentido mismo de la reforma de pensiones".



El diputado Daniel Soto (PPD) expresó sus críticas al acuerdo de protocolo de tramitación de la [Reforma Previsional](#) alcanzado en el Senado, entre el Gobierno y

la oposición y lo catalogó como “una reformita a la medida de las AFP y de la derecha chilena”.

Como parte del acuerdo que estipula que más tardar enero, se despache desde el Senado la reforma al sistema de pensiones, La Moneda finalmente cedió a mantener a las AFP y asignar un 15% a la capitalización individual y apenas un 1% para reparto, con un préstamo provisorio de 2 puntos de la capitalización individual para el sistema de reparto.

Al respecto, el parlamentario señaló que tiene «una visión muy crítica» y planteó que el acuerdo del Senado «dejó de ser ya una reforma de pensiones y no es más que una reformita a la medida de las AFP y de la derecha chilena».

A su juicio, representa “un retroceso sustantivo respecto de lo que se venía conversando en los últimos años”.

En conversación con *Al Pan Pan con Mirna Schindler*, el diputado Soto señaló que al contar con una mayoría de votos dentro del Senado, la derecha logró «poner de rodillas al gobierno y lo obligó a ceder al punto de entregar el corazón, el sentido mismo de la reforma de pensiones».

Para el parlamentario, la reforma perpetúa un modelo que ha condenado a millones de pensionados a la miseria, al renunciar a las propuestas más estructurales que se habían planteado para mejorar el sistema de pensiones en Chile.

Asimismo, criticó los plazos establecidos en el [acuerdo](#) de protocolo de tramitación.

“No creo que sea motivo de alegría que después de tres gobiernos discutiendo una reforma de pensiones se celebre que recién se va a votar en seis meses más, en enero próximo”, afirmó, según consignó [El Mostrador](#).

Según Soto, lejos de acelerar el proceso con sentido de urgencia, el acuerdo más bien contribuye a retrasarlo, lo que considera inaceptable teniendo en cuenta la envergadura y urgencia que tiene para la ciudadanía la reforma del sistema previsional.

EN la entrevista, indicó que es necesario avanzar hacia “un sistema mixto que resguarde lo mejor de la capitalización individual, incorpore lo mejor de la solidaridad, y a partir de ese proceso, mejorar sustantivamente las jubilaciones de los chilenos con un cambio estructural a un sistema que ha fracasado como el sistema de AFP”.

Por tal motivo, señaló que cualquier propuesta que no avance en esa dirección, corre el riesgo de ser insuficiente y de no cumplir con las expectativas de la ciudadanía.

El diputado Soto también manifestó que los parlamentario tienen el deber de advertir al presidente Gabriel Boric y su equipo de ministros sobre las consecuencias que traería consigo no realizar un cambio estructural y profundo en el sistema de pensiones.

«No hacerlo de esa manera me parece que va a generar una expectativa de que finalmente no se va a cumplir y nosotros tenemos el deber de advertir de aquello a nuestro a nuestro gobierno», cerró.

Fuente: [El Ciudadano](#)